



Vivir Mejor

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**GOBIERNO
FEDERAL**

**MÉXICO
2010**



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CENTRO SCT SONORA

COMUNICADO No. 025

Hermosillo, Son., a 23 de abril de 2010

ABRE CAPUFE MÓDULO PARA OBTENCIÓN DE LAMINILLAS PARA RESIDENTES EN CIUDAD OBREGÓN

En apoyo a los residentes de Cajeme, Vicam, Bacum, Potam y Quiriego.

Con el propósito de brindar una mejor atención a los ciudadanos residentes y usuarios de la carretera Estación Don-Nogales, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), y con el apoyo del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, puso en operación -este viernes- un Módulo de Atención a Residentes.

CAPUFE se encuentra en mejores condiciones institucionales para atender las solicitudes de nuevas laminillas magnéticas, así como los trámites de renovación de laminillas que permiten el tránsito libre de peaje por las casetas de cobro Fundación y Esperanza, a los residentes en los municipios de Cajeme, Vicam, Bacum, Potam y Quiriego.

El módulo se ubica en calle Jalisco y 300, Col. Municipio Libre, en el edificio de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cajeme. Cuenta con personal capacitado y equipamiento necesario para dar una atención ágil y efectiva a las solicitudes de los residentes.

La atención al público será de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, al igual que el módulo que se encuentra ya en funcionamiento, localizado en Jacinto López No. 212, entre Chihuahua y Zacatecas, Col. Las Cortinas en Ciudad Obregón, Sonora.

Los requisitos que deberán cumplir los residentes que realizan el trámite por primera vez son: credencial de elector, tarjeta de circulación, comprobante de domicilio, presentación del vehículo con su comprobante fiscal.

Para solicitar información adicional se pone a disposición del público el teléfono (01 644) 4 16 96 13.

--00000--